

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Miércoles 29 de febrero de 2012 Sec. V-B. Pág. 9231

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

Resolución de rectificación de errores de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, de la adjudicación del contrato de servicios denominado "Servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la provincia de Huelva dependientes de la Consejería de Educación". (Expediente 00058/ISE/2010/HU).

Advertido error en el texto del anuncio de publicación de la resolución de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato denominado "Servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la provincia de Huelva dependientes de la Consejería de Educación" (Expediente 00058/ISE/2010/HU), publicado en el BOE núm. 291, de fecha 2 de diciembre de 2010, página 136242, se procede a su rectificación.

Donde dice:

- "5. Adjudicación:
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 6.578.448,59 euros"

debe decir:

- "5. Adjudicación:
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 6.894.403,12 euros"

Huelva, 17 de febrero de 2012.- El Gerente Provincial de Huelva.

ID: A120010330-1